

Con el objetivo de estrechar su colaboración y profundizar en las sinergias que se establecen entre ambas especialidades

## SEAIC Y SEFAC FIRMAN UN CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA POTENCIAR LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SOBRE TEMAS DE INTERÉS COMÚN EN ALERGOLOGÍA



**Joaquín Sastre, presidente de SEAIC y Jesús C. Gómez, presidente de SEFAC durante la firma del convenio**

**Madrid, 15 de septiembre de 2017.-** La Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica (SEAIC) y la Sociedad Española de Farmacia Familiar y Comunitaria (SEFAC) han suscrito un acuerdo de colaboración encaminado a potenciar la formación de sus asociados, el desarrollo de actividades de investigación, la celebración de seminarios, cursos y conferencias sobre temas de interés común en Alergología.

A partir de la Encuesta Nacional Farmacéutica realizada como parte del estudio epidemiológico *Alergológica 2015* se han identificado cuatro puntos especialmente importantes para ambos colectivos sanitarios: conceptos generales de alergia, rinoconjuntivitis alérgica (primer motivo de consulta sobre alergia en la farmacia comunitaria y en las consultas de alergia), vacunas de alergia y manejo de reacciones por picaduras de insectos, incluyendo criterios de derivación al médico general/especialista.

El presidente de SEAIC, Joaquín Sastre, celebra que *“con este convenio los alergólogos obtendrán información fidedigna de los aspectos que más preocupan y se preguntan los pacientes antes de acudir al especialista y formación en relación al manejo de la patología alérgica fuera de la consulta”*.

Por su parte, Jesús C. Gómez, presidente de SEFAC, ha señalado que *“la formación e información derivada de este acuerdo permitirá implementar protocolos, mejorar los conocimientos y dar una atención farmacéutica de más calidad, ya que se podrá mejorar la atención sanitaria que reciben los pacientes atendiendo a sus necesidades reales”*.

Ambas sociedades científicas afirman que este tipo de acuerdos propician una mejor formación de los profesionales de las ciencias de la salud, facilitan la garantía social de su formación y benefician no solo a sus respectivos asociados sino sobre todo a los pacientes que atienden.

**Para más información:**

**\*Gabinete de prensa de SEAIC**

**Laura Castellanos 639 33 82 15 / 91 787 03 06**

**\*Gabinete de prensa de SEFAC**

**Mario Vaillo 691 763 892 / 91 522 13 13**